



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Curso de Educación Permanente:

Actualización en Políticas de Salud Mental en Uruguay en el marco del estudio de los procesos de reforma regionales (el caso de Argentina y Brasil).

Docente/s: Andrés Techera, Nelson de León, Cecilia Silva, Lucia de Pena, Claudia Morosi, María José Beltrán, Rolando Ramírez, Alvaro Díaz.

Se prevé la participación de docentes del exterior (Brasil y Argentina)

Fecha de inicio: 26/07/2019 **finaliza** 29/11/2019

Horario: los días viernes de 10:00 a 12:00

Clases Programadas: los días viernes

Carga horaria: 60

Cupo: sin cupos

Localidad: Montevideo

Local: Estancia Programa Apex, Haití 1606.

DESTINATARIOS: Egresados de carreras universitarias, egresado de centro de formación docente, Trabajadores y Público General

OBJETIVO:

-El objetivo principal del curso es que los estudiantes participen de una propuesta de educación permanente, orientado a la actualización de conocimientos e información vinculados al actual proceso de reforma de la política pública de salud mental en Uruguay.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

-Promover un espacio de aprendizaje dialógico donde debatir y reflexionar sobre la situación actual y la perspectiva de transformación del campo de la salud mental desde una perspectiva de Derechos Humanos

-Analizar el proceso de Reforma de Uruguay teniendo en cuenta los procesos regionales

TEMARIO:

-Proceso de Reglamentación de la Ley de Salud Mental N°19529

-Políticas de Salud Mental en Uruguayo

-Perspectivas y desafíos de la salud mental con enfoque de derechos

-Salud Mental Comunitaria

-Procesos de reforma regionales

METODOLOGÍA:

Curso teórico-presencial

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

-Amarante, P. (2006). Locos por la vida: la trayectoria de la reforma psiquiátrica en Brasil. Ed. Madres de plaza de mayo. Bs.As. Argentina.

-Apud, I; Borges, C.; Techera, A. (2010). La sociedad del olvido: ensayo sobre la enfermedad mental y sus instituciones en Uruguay. Ed. CSIC, Central de Impresiones Ltda., Montevideo.

-León, N. (coord.) (2013). Salud Mental en Debate: pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental. Ed. CSIC, Montevideo.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

-Ley de Salud Mental N°19529 (2017). Recuperado el 22/02/19 en:

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017>

-Pellegrini, J. (2015). Dialogos sobre la reforma psiquiatrica y transformación de las instituciones. Salud mental en Argentina. Ed. Polemos. Bs. As. Argentina.

-Universidad de la República, Grupo de Salud Mental Comunitario (2017). Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos. Ed. Psicolibros, Montevideo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

para la aprobación del curso se tendrá en cuenta la actuación durante todo el ciclo. Se requiere el 80% de asistencia. Asimismo se requiere la entrega de un trabajo escrito final.